

70362

70362



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. Agustín ANTONIÉZ BARCAIZTEGUI, domiciliado en San Sebastián, (guipuzcoa), c/. Maria 5, por;

5.-

„NUEVA MAQUINA PARA TREFILAR Y LAMINAR HILOS Y FLEJES FINOS EN CALIENTE“

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.-

El presente registro de modelo de utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva maquina para trefilar y laminar hilos y flejes finos en caliente, tal como su enunciado indica, se describe a continuación y se representa en forma grafica en la hoja de dibujos adjunta.

15.-

Como es sabido, hasta ahora, la trefilación de hilos, así como la laminación de flejes en caliente, es casi imposible, ya que presentan diversos inconvenientes, debido a la poca masa para mantener la temperatura adecuada, hasta el momento de su laminación, por otra parte la oxidación resulta muy profunda, por tener que estar expuesto el material a altas temperaturas en contacto con el oxígeno del aire ambiente,

20.-



25.- toda vez que el tiempo transcurrido en la elevación del material a la temperatura adecuada para su laminación, es muy grande, Por dichos inconvenientes, estos materiales son laminados en frío, con la ventaja de un perfecto acabado brillante y una gran resistencia mecánica. Siendo los inconvenientes de este sistema que cabe destacar como más principales, el mayor número de pasadas necesarias, toda vez que el rebaje por pasada, en dichas condiciones es muy pequeñas y por otra parte es necesario recocer el material varias veces, procurando que éste no se oxide y por consiguiente en condiciones especiales.

35.- El recurrente, tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, ha ideado la creación de una nueva maquina, que aporta a la función a que se destina, unas ventajas hasta ahora desconocidas y ninguno de los inconvenientes enumerados.

40.- Con la ayuda de los dibujos que se adjunta, pasamos a describir la estructura de la máquina, representada en la figura 1a, en la que se describe un croquis de la misma con su transformador para el calentamiento del fleje, con -1- se representa el núcleo de dicho transformador, siendo -2- el primario y -3- el secundario, cerrado a través del fleje, siendo mantenido en contacto continuo de éste, por una parte entre los rodillos -4- y por el freno -5-, el -6- representa un canal de material refractario que protege al fleje del contacto con el aire, que en su interior queda altamente enrarecido el aire.

50.- El funcionamiento del aparato es como sigue; el fleje es introducido por un pequeño tunel de material refractario y por él es conducido hasta los rodillos laminadores y una



- vez iniciada la pasada se ajusta al freno que a la vez hace de colector y a continuación se conecta el transformador, poniéndose en marcha la laminadora, manteniéndose la temperatura del fleje constantemente, mediante un sistema automático ya conocido, pudiéndose ser variable la velocidad de marcha y alcanzando su máxima temperatura junto a los rodillos laminadores y una vez laminado éste es refrigerado a la misma salida de los cilindros, a la vez que estos, para evitar que este se oxide durante su enfriamiento. Este enfriamiento brusco del fleje produce a este un endurecimiento, que en muchos casos no alcanza el valor del endurecimiento mecánico de un laminado en frío, no teniendo dicho endurecimiento importancia alguna, ya que el material antes de ser laminado, es automáticamente elevado a la temperatura de recocido rápido, siendo necesario solamente su recocido para ser utilizado como tal.
- 55.-
- 60.-
- 65.-

De ser itas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

70.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

- 75.- 1a.- Nueva maquina para trefilar y laminar hilos y flejes finos en caliente, que permite laminar o trefilar casi simultáneamente de haberse elevado el material a la temperatura adecuada.
- 80.- 2a.- Nueva maquina para trefilar y laminar hilos y flejes finos en caliente, que consta de una laminadora normal, que

70362



85.- entre el freno, el puente de unión y los rodillos laminadores forman el secundario de un transformador, cuyas corrientes inducidas circulan por el fleje cuando este se coloca entre el freno y los rodillos laminadores ya que entre estos extremos existe una diferencia de potencial eléctrico, inducido por el primario del transformador colocado en éste circuito, cuya corriente es la que eleva la temperatura del fleje por efecto Joule.

90.- 3a. - NUESTRA MAQUINA PARA TREFILAR Y LAMINAR HILOS Y FLEJES FINOS EN CALIENTE.

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

94.-

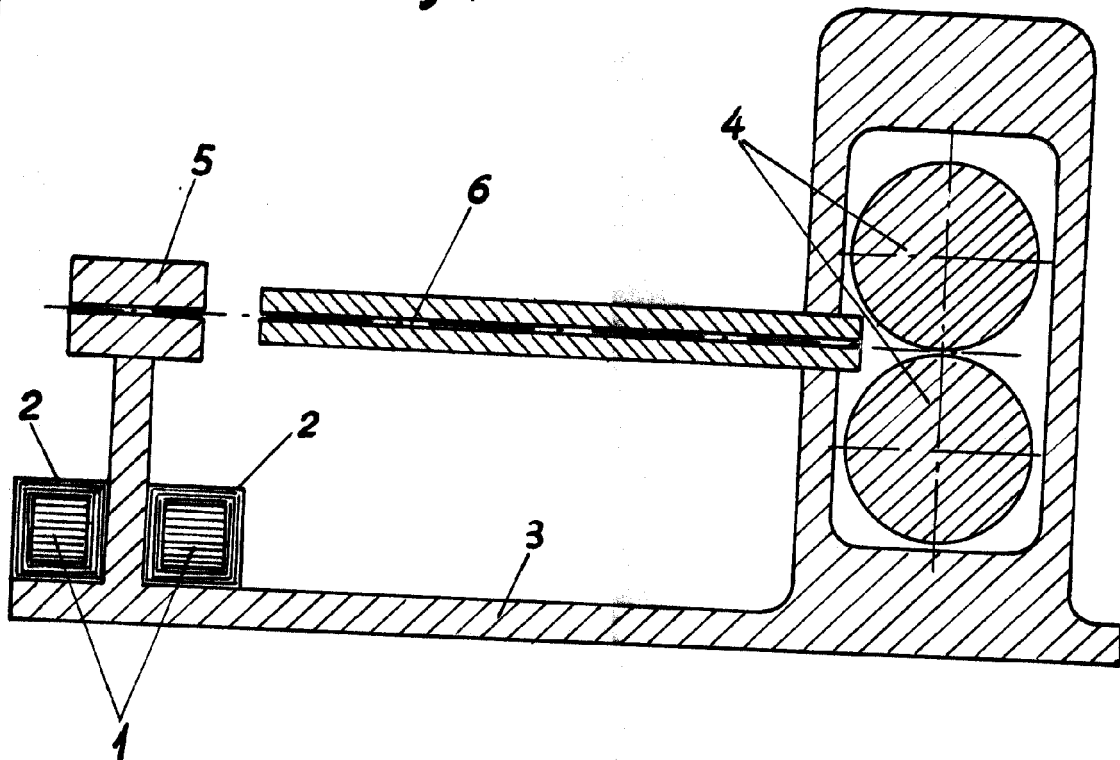
Madrid 12 Diciembre 1958.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.R.



70362

Fig. 1



Madrid 12 DIC. 1956

E. RODRIGUEZ
F.A.

Escala variable

Rodriguez